



AUDITFOREN S.A.

EXPORMEKSA S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**



Cda. Guayaquil Mz 11 Villa 5, Edificio Pluscontic, piso 3 oficina 302-3
Telf 593 4 600 5128 • Guayaquil - Ecuador



AUDITFOREN S.A.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad. -

EXP: 60608

Estimados señores.

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la compañía **EXPORMEKSA S. A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,

Ernesto Frías Ramos
SC- RNAE-2-663

Auditforen S. A.

RNAE-1169





AUDITFOREN S.A.

**EXPORMEKSA S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	
Estados de Situación	1 – 2
Estados de Resultados	3
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estados de Flujo de Efectivo	5 – 6
Notas a los Estados Financieros	7 – 23





AUDITFOREN S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **EXPORMEKSA S. A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión. -

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **EXPORMEKSA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo informe de fecha 28 de marzo del 2018, fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **EXPORMEKSA S. A.** al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión. -

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros.-

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.





AUDITFOREN S.A.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros.-

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIAS siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una





AUDITFOREN S.A.

incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía case su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la administración, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Ernesto Frías Ramos
SC- RNAE-2-663
Abril 5, 2019
Guayaquil-Ecuador

Auditforen S. A.
RNAE-1169



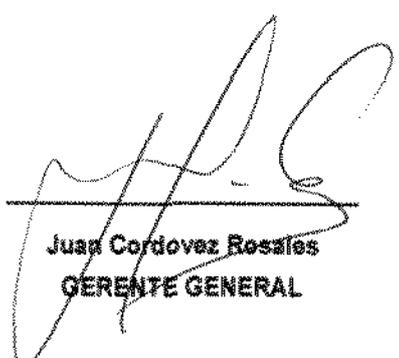
EXPORMEKSA S. A.

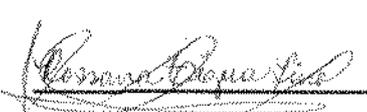
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	537.624	153.248
Inversiones	5 (a)	650.257	1.302.622
Cuentas por cobrar comerciales		-	22.154
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	7 (a)	87.900	141.208
Otras cuentas por cobrar	6	434.030	1.638.957
Impuestos por recuperar	11 (a)	45.006	54.208
Total activo corriente		1.754.817	3.312.397
Activo no corriente			
Propiedades y equipos, neto	8	389.951	416.235
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	7 (a)	2.120.497	474.711
Inversiones	5 (b)	787.068	112.800
Otros activos		-	459.433
Total activo no corriente		3.297.516	1.463.179
Total activo		5.052.333	4.775.576


Juan Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL


C.P.A. Rossana Tigua Lino
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

EXPORMEKSA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	9	16.440	19.259
Beneficios a empleados	10	15.753	127.180
Impuestos por pagar	11 (a)	36.256	50.599
Total pasivo corriente		68.449	197.038
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar accionistas	7 (b)	591.674	14.619
Total pasivo no corriente		591.674	14.619
Total pasivo		660.123	211.657
Patrimonio			
Capital social	15	800	800
Reserva por valuación		4.166.409	4.166.409
Reserva legal		29.800	29.800
Resultados acumulados		195.201	366.910
Total patrimonio		4.392.210	4.563.919
Total pasivo y patrimonio		5.052.333	4.775.576



Juan Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL



C.P.A. Rossana Tigua Lino
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

EXPORMEKSA S. A.

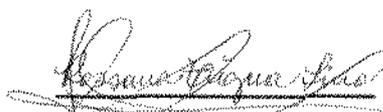
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas		-	2.500.771
Costo de ventas	12	<u>(79.100)</u>	<u>(2.593.106)</u>
Utilidad bruta		<u>(79.100)</u>	<u>(92.335)</u>
Gastos de operación			
Gastos administrativos	13	(273.054)	(671.901)
Gastos financieros		(399)	(19.146)
Otros ingresos / egresos	14	<u>216.801</u>	<u>1.236.783</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores		<u>(136.752)</u>	<u>453.401</u>
15% Participación de trabajadores	10	-	(68.010)
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>(136.752)</u>	<u>385.391</u>
Impuesto a la renta	11 (b)	<u>(35.957)</u>	<u>(18.481)</u>
Utilidad neta y resultado integral		<u>(171.709)</u>	<u>366.910</u>


Juan Cordovez Resales
GERENTE GENERAL


C.P.A. Rossana Tigua Lino
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

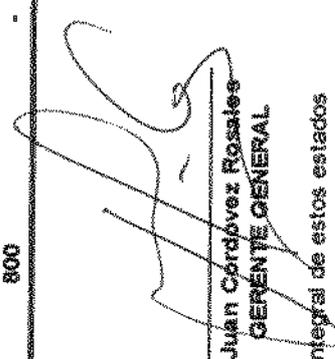
EXPORMEKSA S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E. U. A.

	Capital social	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Reservas		Resultados acumulados	Total patrimonio
				Reserva por valuación	Total		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	800	336.773	29.800	-	29.800	62.008	418.381
Más (menos):							
Rectificación	-	(335.773)	-	-	-	-	(335.773)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(52.008)	(52.008)
Revaluación de activos	-	-	-	4.166.409	4.166.409	-	4.166.409
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	366.910	366.910
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	-	29.800	4.166.409	4.196.209	366.910	4.663.919
Más (menos):							
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	(171.709)	(171.709)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	-	29.800	4.166.409	4.196.209	195.201	4.392.210


Juan Córdoba Rosales
GERENTE GENERAL


G.P.A. Rosales Tigua Lindo
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

EXPORMEKSA S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	75.462	2.507.773
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(428.937)	(6.203.016)
Otros ingresos, neto	218.801	1.236.783
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de operación	<u>(136.674)</u>	<u>(2.458.460)</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Compras / ventas de activos fijos, neto	(34.102)	818.481
Inversiones	(674.268)	(112.800)
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(708.370)</u>	<u>705.681</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Cuentas por pagar accionistas	577.055	(1.780.154)
Inversiones a corto plazo	652.365	-
Obligaciones a corto plazo	-	(274.388)
Obligaciones a largo plazo	-	(114.792)
Distribución de dividendos	-	(52.008)
Reserva por valuación	-	4.166.409
Ajustes netos al patrimonio	-	(335.773)
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>1.229.420</u>	<u>1.629.296</u>
Incremento neto en efectivo	384.376	(123.483)
Saldo al inicio del año	153.248	276.731
Saldo al final del año	<u>537.624</u>	<u>153.248</u>


Juan Cordovez Rosales
GERENTE GENERAL


C.P.A. Rossana Tigua Lino
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

EXPORMEKSA S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida/utilidad neta del ejercicio	(171.709)	366.910
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación y amortización	60.386	653.093
	<u>60.386</u>	<u>653.093</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	1.272.106	(2.955.272)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	53.308	29.141
Activos biológicos	(1.645.786)	32.730
Inventarios	-	358.880
Otros activos no corrientes	459.433	(892.827)
Cuentas por pagar	(22.004)	(152.826)
Cuentas por pagar compañías relacionadas	-	(504)
Otras cuentas por pagar	(30.981)	30.981
Pasivos acumulados	(111.427)	71.234
	<u>(25.351)</u>	<u>(3.478.463)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>(136.674)</u>	<u>(2.458.460)</u>


Juan Cordóvez Rosales
GERENTE GENERAL


C.P.A. Rossana Tigua Lino
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

EXPORMEKSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

EXPORMEKSA S.A. (en adelante la compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil 24 de Mayo del 2010 e inscrita en el registro mercantil el 27 de mayo del 2010. Su objeto principal es la explotación de larvas de camarón y otras especies biocuáticas, mediante la instalación de laboratorios y piscinas para su extracción y comercialización. La compañía tiene su domicilio en Primero de Mayo 1105 y Carchi parroquia Tarqui, Guayaquil.

Operaciones.- La compañía no ha generado ingresos por su actividad económica debido a que durante el ejercicio 2017 realizó la venta de la infraestructura camaronera. Durante el ejercicio económico 2018 la compañía mantuvo ingresos correspondientes a intereses generados por los certificados de inversión que mantiene en instituciones financieras y por préstamos otorgados a compañías relacionadas.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 el personal total de la Compañía es de 6 y 11 respectivamente empleados, que se encuentran distribuidos en el área administrativa. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Compañía para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Base de preparación.-

Los estados financieros de EXPORMEKSA S. A. se han preparado de acuerdo con la "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES). La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la nota 3.

(b) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde al efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Inversiones.-

- o **Corto plazo.-** Corresponde a certificados de depósito a plazo fijo los cuales están registrados a su costo de adquisición y generan intereses.
- o **Largo plazo.-** Corresponde a cupones de emisión de obligaciones desmaterializada los cuales están registrados a su costo de adquisición y generan intereses.

(d) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- o **Cuentas por cobrar relacionadas.-** Corresponde a cuentas por cobrar con compañías relacionadas por la ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y generan intereses.
- o **Otra cuentas por cobrar.-** Corresponde a saldo por cobrar por venta de la infraestructura camaronera. Se registran a su valor nominal y generan intereses.
- o **Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones con los proveedores de servicios o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- o **Cuentas por pagar compañías relacionadas.-** Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a largo plazo, por préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

(e) Propiedades, planta y equipos.-

Las propiedades, planta y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos de seguridad	10
Equipos de oficina	10
Instalaciones	10
Licencias software	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades, planta y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(f) Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros. –

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivos identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(g) Provisiones.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(i) Reservas y Resultados Acumulados.-

- o **Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- o **Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.
- o **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

(j) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos.

Ingresos financieros:

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurridos, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Ingreso por arrendamiento:

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos maquinarias a terceros se contabilizan sobre la base de línea recta y se los clasifica como ingresos de actividades ordinaria dada su naturaleza operativa.

(k) Reconocimiento de costo y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(l) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información

financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurridos en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La Compañía hace estimaciones y suposiciones sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y suposiciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste importante a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación:

- o Propiedad, planta y equipo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, en caso de detectarse cambios en su uso.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	370	370
Bancos Locales	537.254	152.878
	<u>537.624</u>	<u>153.248</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las inversiones consistían en:

(a) Corto plazo

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Bolivariano Op. 1DPV154703-1 (1)	350.000	-
Banco Bolivariano Op. 1DPV154702-9 (1)	300.000	-
Banco Bolivariano Op. 1DPV147391-7	-	300.000
Banco Bolivariano Op. 1DPV147640-2	-	350.000
Banco Bolivariano Op. 1DPV147688-0	-	650.000
Intereses por cobrar	257	2.622
	<u>650.257</u>	<u>1.302.622</u>

(b) Largo plazo

Hotel Boulevard (2)	784.975	112.500
Intereses por cobrar	2.093	300
	<u>787.068</u>	<u>112.800</u>

(1) Representan a certificado de depósito a plazo, firmado el 28 de diciembre del 2018, por inversión temporal de 31 días, con una tasa de interés anual del 4.75% con vencimiento el 28 de enero del 2019.

(2) Corresponde a 4 cupones de la emisión de obligaciones desmaterializadas de renta fija con un rendimiento del 8% anual cuyas fechas de vencimiento son: 18 de marzo del 2020 y 18 de diciembre del 2020

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar consistían en

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ipfaca S.A. (1)	425.600	1.632.600
Intereses por cobrar	7.472	-
Otras cuentas por cobrar	482	-
Empleados	476	4.399
Anticipo a proveedores	-	1.958
	<u>434.030</u>	<u>1.638.957</u>

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar a la compañía Ipfaca S.A. por la venta de la infraestructura camaronera en el año 2017. A la fecha de este informe se realizó el cobro en su totalidad.

7. PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas consistían en:

a) Por cobrar

Corto plazo (1)

	Relación	2018	2017
Biochongon S.A.	Filial	78.895	19.389
Inverlagos S.A.	Filial	9.003	1.600
Grancity S.A.	Filial	2	2
Ammco S.A.	Filial	-	120.045
Dimal S.A.	Filial	-	166
Corcolding S.A.	Filial	-	6
		87.900	141.208

Largo plazo

Grancity S.A. (2)	Filial	1.636.174	-
Dimal S.A. (2)	Filial	484.323	474.711
		2.120.497	474.711

b) Por pagar

Largo plazo

Juan Cordovez Ortega (3)	Accionista	591.674	14.619
		591.674	14.619

(1) Corresponde a cuentas por cobrar por préstamos para capital de trabajo, no generan intereses, no tienen fecha de vencimiento.

(2) Corresponde a contrato por préstamo para capital de trabajo, con fecha vencimiento a 3 años plazo con una tasa de interés del 2%.

(3) Corresponde a préstamo para capital de trabajo, no tiene vencimiento, no genera interés.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	2018							
	Ammco	Corcolding	Biochongon	Grancity	Dimal	Inverlagos	Juan Cordovez	Total
Pagos a terceros	-	-	-	43.448	2.453	8.207	-	54.108
Préstamos otorgados	-	-	59.500	1.815.000	63.000	700	-	1.738.200
Préstamos recibidos	-	-	-	-	-	-	771.000	771.000
Gasto de luminarias	1.129	-	-	-	-	-	-	1,129
Otros	-	22	7	-	423	-	-	452
Total	1.129	22	59.507	1.858.448	65.876	8.907	771.000	2.664.829

2017

	Amuco	Risense	Cereolding	Biochongon	Dimal	Grancity	Inverlagos	Total
Arriendo oficina	-	19.040	-	-	-	-	-	19.040
Alquiler maquinaria	-	35.700	-	-	-	-	-	35.700
Ingreso Asesoría técnica	-	87.092	-	-	-	-	-	87.092
Venta de larvas	-	202.302	-	-	-	-	-	202.302
Pago de inversión	-	-	-	-	135.000	-	-	135.000
Pagos realizados a terceros	45	603.930	-	-	-	-	-	603.975
Compra de camaron	-	551.188	-	-	-	-	-	551.188
Compra de activo fijo	-	38.850	-	-	-	-	-	38.850
Compra de insumos	-	3.850	-	-	3.836	-	-	7.686
Préstamo	120.523	100.000	-	18.000	4.000	-	1.600	244.123
Compra de inversión	-	-	-	-	111.622	-	-	111.622
Servicios administrativos	-	4.438	-	-	-	-	-	4.438
Otros	-	5.320	6	1.389	4.920	3	28	11.666
Total	120.523	1.661.710	6	18.389	259.378	3	1.628	2.062.662

b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de EXPORMEKSA S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Saldo al 31/12/2018
Edificios	344.372		344.372
Muebles y enseres	22.102	4.836	26.938
Vehículos	209.023	4.400	213.423
Equipos de computación	13.600		13.600
Equipos de seguridad	2.795		2.795
Equipo de Oficina	20.136	749	20.885
Instalaciones	19.715	22.617	42.332
Licencias software		1.500	1.500
	631.743	34.102	665.845
Depreciación Acumulada	(215.508)	(60.386)	(275.894)
	416.235	(26.284)	389.951

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Revaluo (1)	Venta (2)	Reclasifi- caciones	Saldo al 31/12/2017
Terrenos	475.200		545.480	(1.020.680)		-
Construcciones en curso	-	33.035			(33.035)	-
Edificios	575.520		109.680	(340.828)		344.372
Infraestructura	816.331		5.385.139	(6.201.470)		-
Maquinarias y equipos	377.013	2.661		(379.674)		-
Muebles y enseres	38.498			(16.396)		22.102
Vehículos	196.044	35.000		(22.021)		209.023
Embarcaciones	8.050			(8.050)		-
Equipos de computación	16.911	1.660		(4.971)		13.600
Equipos de seguridad	38.747			(35.952)		2.795
Equipos de comunicación	846			(846)		-
Raceways	53.323		345.336	(398.659)		-
Equipo de Oficina	18.224	1.912				20.136
Instalaciones	19.715					19.715
	<u>2.634.422</u>	<u>74.268</u>	<u>6.385.635</u>	<u>(8.429.547)</u>	<u>(33.035)</u>	<u>631.743</u>
Depreciación Acumulada	(746.613)	(653.093)	(2.219.226)	3.403.424	-	(215.508)
	<u>1.887.809</u>	<u>(578.825)</u>	<u>4.166.409</u>	<u>(5.026.123)</u>	<u>(33.035)</u>	<u>416.235</u>

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar consistían en:

	2018	2017
Proveedores (1)	16.135	19.954
Otras cuentas por pagar	305	305
	<u>16.440</u>	<u>19.259</u>

Se origina principalmente por los servicios locales de proveedores, a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 19%

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los beneficios a empleados consistían en:

	2018	2017
Beneficios sociales	11.467	19.740
Otros beneficios	2.288	33.589
Obligaciones con el IESS	1.300	2.747
Liquidaciones de haberes	698	3.095
Participación utilidades	-	68.010
	<u>15.753</u>	<u>127.181</u>

11. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente años anteriores	28.907	17.070
Crédito tributario	9.182	6.820
Anticipo impuesto a la renta	5.639	-
Retenciones en la fuente	1.277	30.319
	<u>45.005</u>	<u>54.208</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta del ejercicio	35.957	18.481
Retenciones en la fuente	150	719
Retenciones en la fuente de IVA	149	418
Otros impuestos	-	30.981
	<u>36.256</u>	<u>50.599</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	35.957	18.481
	<u>35.957</u>	<u>18.481</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida (utilidad) contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	(135.752)	453.401
(-) 15% Participación trabajadores	-	(68.010)
(+) Gastos no deducibles	11.152	577.025
(-) Otras rentas exentas	-	(1.043.876)
Utilidad gravable	(124.600)	(81.460)
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	35.957	30.801
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	-	-
Más (menos):		
(+) Anticipo pendiente de pago	30.318	30.801
(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	-	(12.320)
Impuesto a la renta generado	30.318	18.481
(-) Retenciones del período	(1.277)	(30.318)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(28.907)	(17.070)
Saldo a pagar (favor)	134	(28.907)

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

(e) Tasa de impuesto a la renta y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadoras habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. (LORTI Art 37.1)

(f) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la Salida de Dólares (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(i) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía por sus transacciones durante el año 2018 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

12. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los costos de venta consistían en:

	2018	2017
Depreciación	19.249	478.379
Sueldos	16.893	159.475
Suministros y materiales	16.186	47.248
Beneficios sociales e IESS	8.856	62.026
Mantenimiento y reparaciones	8.725	46.640
Combustibles y lubricantes	5.408	79.932
Seguros	2.011	2.291
Larvas, balanceados y fertilizantes	-	1.182.740
Transporte	-	24.817
Otros costos indirectos	1.772	509.558
	<u>79.100</u>	<u>2.593.106</u>

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos administrativos consistían en:

	2018	2017
Sueldos y beneficios sociales	123.458	231.733
Depreciaciones	41.137	174.713
Movilización	20.391	15.566
Mantenimiento y reparaciones	12.521	9.090
Impuestos y contribuciones	11.512	13.093
Honorarios profesionales	7.720	34.286
Iva cargado al gasto	5.018	9.824
Suministros y herramientas	4.358	4.483
Alimentación	3.862	5.160
Servicios públicos	3.558	4.101
Seguros	2.592	3.674
Impuesto salida de divisas	-	99.521
Gastos no deducibles	-	24.243
Otros gastos del personal	-	1.078
Otros	36.927	41.336
	<u>273.054</u>	<u>671.901</u>

14. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los otros ingresos y egresos consistían en:

	2018	2017
Intereses ganados	181.523	118.045
Alquiler de Tractor	17.840	48.160
Alquiler de Retroexcavadora	15.760	50.775
Otros ingresos	1.678	34.256
Venta de propiedad, planta y equipo	-	1.043.876
Alquiler de oficina	-	18.000
Ingresos por Asesoría Técnica	-	78.290
Ajuste de inventario	-	(12.374)
Costo de venta alquiler de maquinarias	-	(93.812)
Otros egresos	-	(48.433)
	<u>216.601</u>	<u>1.236.783</u>

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Percony Internacional S.A.	799	99,88%	1	799
Cordovez Ortega Juan Xavier	1	0,12%	1	1
	800			800

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación que la sociedad extranjera se encuentre legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionista o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante el Notario público y apostillada o autenticada por el cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha Junta General. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

16. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

c) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración

e) Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.